

**PAUTA DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
MUNICIPAL FM 102.9 Y MUNICIPAL 720 AM**

CONTROL: PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

René Sánchez (Moderador del evento) SALUDO A LOS PRESENTES:

MUY BUENAS TARDES CON LOS PRESENTES Y LA AMABLE AUDIENCIA DE LAS RADIOS METROPOLITANAS, SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

René Sánchez (Moderador del evento) ANTECEDENTES:

COMO ANTECEDENTE HAY QUE ESTABLECER EL MARCO LEGAL Y LA TEMÁTICA QUE VAMOS A DESARROLLAR EN LOS PROXIMOS MINUTOS

LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR EN SU ARTÍCULO 95 ESTABLECE:

"LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS, EN FORMA INDIVIDUAL Y COLECTIVA, PARTICIPARÁN DE MANERA PROTAGÓNICA EN LA TOMA DE DECISIONES, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS, Y EN EL CONTROL POPULAR DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD, Y DE SUS REPRESENTANTES, EN UN PROCESO PERMANENTE DE CONSTRUCCIÓN DEL PODER CIUDADANO. LA PARTICIPACIÓN SE ORIENTARÁ POR LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, AUTONOMÍA, DELIBERACIÓN PÚBLICA, RESPETO A LA DIFERENCIA, CONTROL POPULAR, SOLIDARIDAD E INTERCULTURALIDAD"

EL ARTICULO 204 DE LA CONSTITUCIÓN DETERMINA QUE EL PUEBLO ES EL MANDANTE Y PRIMER FISCALIZADOR DEL PODER PÚBLICO EN EJERCICIO DE SU DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

QUE, EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY ORGANICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS DETERMINA QUE: "LAS AUTORIDADES DEL ESTADO, ELECTAS O DE LIBRE REMOCIÓN, REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PERSONAS JURÍDICAS DEL SECTOR PRIVADO QUE MANEJEN FONDOS PÚBLICOS O DESARROLLEN ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, ESTÁN OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS, SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE TIENEN LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE SUS ACTOS Y OMISIONES.

QUE, EL ARTÍCULO 91 DE LA REFERIDA LEY, SEÑALA COMO OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS SIGUIENTES: "1. GARANTIZAR A LOS MANDANTES EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE MANERA PERIÓDICA Y PERMANENTE, CON RESPECTO A LA GESTIÓN PÚBLICA;

2. FACILITAR EL EJERCICIO DEL DERECHO A EJECUTAR EL CONTROL SOCIAL DE LAS ACCIONES U OMISIONES DE LAS GOBERNANTES Y LOS GOBERNANTES, FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS, O DE QUIENES MANEJEN FONDOS PÚBLICOS; 3. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS; Y, 4. PREVENIR Y EVITAR LA CORRUPCIÓN Y EL MAL GOBIERNO".

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CON EL FIN DE GARANTIZAR A LOS MANDANTES EL ACCESO A LA INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA GESTIÓN PÚBLICA DE LAS RADIOS METROPOLITANAS EN SUS DOS FRECUENCIAS 102.9 FM Y 720 AM

René Sánchez (Moderador del evento) INICIO DELIBERACIÓN PÚBLICA:

INICIAMOS CON NUESTRA RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIONAL DEL AÑO 2024 QUE NOS PERMITE TRANSPARENTAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS, EVIDENCIAR EL BUEN USO DE LOS FONDOS PUBLICOS...E INFORMAR DIRECTAMENTE A NUESTROS Y NUESTRAS OYENTES Y A TODA LA CIUDADANÍA Y AUTORIDADES

SALUDO A QUIENES A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES DE MUNICIPAL FM 102.9 Y SU CUENTA DE FACEBOOK LIVE NOS MIRAN ESTE INSTANTE...

CONTROL...PISADOR RENDICIÓN 1

René Sánchez (Moderador del evento) INTRODUCCIÓN:

VAMOS A ESTABLECER LA TEMATICA QUE DESARROLLAREMOS EN ESTA RENDICION DE CUENTAS DE LAS RADIOS METROPOLITANAS...EL COORDINADOR TÉCNICO DE GESTIÓN INTERNA, ANDRÉS CARRERA EXPONDRAN EL INFORME RELACIONADO CON LA DIRECCIÓN GENERAL, COORDINACIÓN TÉCNICA, EL INFORME DE LA UNIDAD DE NOTICIAS, DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN, EL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA... ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

A LA VEZ, AL CONCLUIR LA DELIBERACIÓN PÚBLICA, NUESTROS OYENTES, LA CIUDADANÍA PRESENTE EN ESTE SITIO Y QUIENES OBSERVAN LA TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE FACEBOOK LIVE, PUEDEN REALIZAR SUS PREGUNTAS Y OBTENER LAS RESPUESTAS A SUS INQUIETUDES, CON RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

TENGO QUE DESTACAR QUE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LAS RADIOS METROPOLITANAS, ESTÁ A DISPOSICIÓN DE TODA LA CIUDADANÍA EN NUESTRA PÁGINA WEB: www.radiomunicipal.gob.ec

CONTROL...PRESENTACIÓN INFORME GENERAL

INICIAMOS ESTA DELIBERACIÓN PÚBLICA, SALUDO Y DOY LA BIENVENIDA AL COORDINADOR TÉCNICO DE GESTIÓN INTERNA RADIOS METROPOLITANAS – SECOM ... ANDRÉS CARRERA

RINDE CUENTAS DE LA GESTIÓN ANDRES CARRERA HERRERA

René Sánchez (Moderador del evento) INICIO DELIBERACIÓN PÚBLICA:

MUCHAS GRACIAS A ANDRÉS CARRERA, COORDINADOR TÉCNICO GESTIÓN INTERNA RADIOS METROPOLITANAS – SECOM

CONTROL.... PISADOR 2

LUEGO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE NUESTRO PRINCIPAL Y BASADOS EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL MISMO QUE DETERMINA QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN DERECHO CIUDADANO

TENEMOS YA LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DE LA COMISIÓN MIXTA 2 DE LA RENDICION DE CUENTAS 2024

- AIDITA ANGULO PROAÑO
- PATRICIO TAIPE PALLO

DAR PASO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES Y OYENTES

PARA QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN ESTE ESPACIO DE LAS RADIOS METROPOLITANAS, LES SOLICITAMOS AMABLEMENTE LEVANTAR SU MANO PARA QUE NUESTRA COMPAÑERA SE ACERQUE CON UN MICRÓFONO Y PUEDAN INTERVENIR, A LA VEZ INVITAMOS A NUESTRA AUDIENCIA QUE SE COMUNIQUE A LAS LINEAS TELEFÓNICAS 2510-510 O AL 2510-511 PARA SOLVENTAR SUS INQUIETUDES

DAR PASO A COMENTARIOS EN RED SOCIAL FACEBOOK

ANDRES CARRERA HERRERA RESPONDE LAS INTERVENCIONES DE LOS PRESENTES Y AUDIENCIA

CONTROL.... PISADOR 3

MENSAJE FINAL ANDRES CARRERA HERRERA:

René Sánchez (Moderador del evento) ANTES DE FINALIZAR EL COORDINADOR TÉCNICO DE GESTIÓN INTERNA DE LAS RADIOS METROPOLITANAS – SECOM ANDRÉS CARRERA COMPARTE SU MENSAJE FINAL

DESPEDIDA:

René Sánchez (Moderador del evento) INICIO DELIBERACIÓN PÚBLICA:
AGRADECER A TODO EL PERSONAL DE LAS RADIOS DE LA CIUDAD Y EL EQUIPO DE LA SECOM DEL MUNICIPIO DE QUITO QUE NOS PERMITIERON LLEGAR CON NUESTRA SEÑAL A TRAVÉS DEL FACEBOOK LIVE

DE ESTA MANERA CONCLUIMOS CON LA RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2024 DE LAS RADIOS METROPOLITANAS EN SUS FRECUENCIAS 102.9 FM Y 720 EN AMPLITUD MODULADA...DONDE USTED CONOCIÓ EL TRABAJO REALIZADO POR LOS DIRECTIVOS, PROFESIONALES Y FUNCIONARIOS DE ESTE MEDIO PUBLICO QUE ES DE LA CIUDAD Y PARA LOS CIUDADANOS

...MUCHAS GRACIAS Y MUY BUENAS TARDES